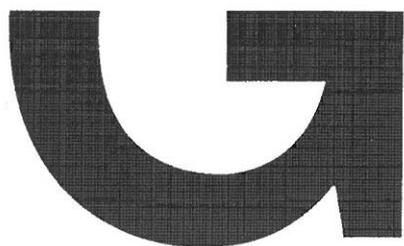


Nº 61

DICIEMBRE 1995

NUMISMATICA

**INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA
MONTEVIDEO - URUGUAY**



GOMENSORO

REMATES EN GENERAL

Remates especiales de:

- ✦ *Numismática*
- ✦ *Alhajas*
- ✦ *Mobiliarios*
- ✦ *Pinacoteca*
- ✦ *Biblioteca*
- ✦ *Industrias*
- ✦ *Casas*
- ✦ *Apartamentos*
- ✦ *Campos*
- ✦ *Valores, etc.*

REMATES EN GENERAL

Paraguay 1924
Arturo Lezama 2124
C.P. 11800

Tel.: (598 2) 924 4000*
Fax: 924 9050
Montevideo - Uruguay

40 AÑOS DEL INSTITUTO

Un 11 de junio de 1955, un selecto grupo de 50 numismáticos sentaban las bases de los estatutos y daban vida a la primera Institución dedicada exclusivamente al estudio y divulgación de la numismática en nuestro país.

Atrás había quedado el "Centro de Coleccionistas del Uruguay", fundada en 1920 e integrada mayoritariamente por filatelistas y algunos pocos numismáticos, entre los que se destacaban nuestro inolvidable Dr. Francisco N. Oliveres, el que por disposición de sus estatutos se disolvió en el correr de 1950.

Justo es recordar también los esfuerzos realizados por el Dr. Rafael Fosalba y Don José Bisio Dómino, quienes en 1935 intentaron, sin éxito, fundar la "Junta Uruguaya de Numismática".

Hoy, 40 años después, el Instituto Uruguayo de Numismática, se encuentra más fortalecido que nunca, con Sede Social propia y con casi 300 miembros en sus registros sociales.

Como parte de los festejos se organizaron las TERCERAS JORNADAS NUMISMÁTICAS, con participación de destacadísimos numismáticos argentinos y uruguayos.

A la participación de los reconocidos especialistas argentinos Lic. Arnaldo Cunietti-Ferrando e Ing. Emilio Paoletti debemos agregar la de los numismáticos uruguayos Ing. Erling Heide, Sra. Elena Bagi, Dr. Gustavo Pigurina, Prof. Emilio Peláez y Don Marcos Silvera, quienes con sus disertaciones en las respectivas especialidades dieron especial brillo al acontecimiento.

Como culminación de los mismos, el 11 de junio en ceremonia protocolar se hizo entrega de diplomas a los miembros vitalicios y se descubrió en la sala de actos de la Institución una galería con las fotografías de los trece numismáticos que ha regido los destinos del IUN en estos sus primeros 40 años de vida.

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA

Boletín N° 61

DICIEMBRE 1995

- REDACTOR RESPONSABLE:** Sr. Marcos Silvera Antúnez
Zapicán 2849 - Montevideo
Casilla de Correos N° 139
- COMSIÓN DIRECTIVA:** *Presidente:* Sr. Marcos Silvera Antúnez; *Vicepresidente:* Sr. René Cousillas; *Secretarios:* Sr. José Luis Rubio Garese y Sr. Gonzalo Menéndez; *Tesorero:* Sr. Hugo Mancebo; *Vocales:* Cnel. Joaquín Villaamil, Sr. Miguel Gamou, Sr. Javier Avelleira, Sr. Héctor Badano.
- COMISIÓN FISCAL:** Sr. Rubens Bonino, Dr. Gastón Labadie Abadie, y Sr. Waldemar Álvarez.
- COMISIÓN PUBLICACIONES:** Sr. Marcos Silvera Antúnez, Sr. Hugo Mancebo Decaux, Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz, Sr. José Luis Rubio, Sr. Mario Sánchez.

S U M A R I O

	<i>Página</i>
40 Años del Instituto	3
<i>Marcos Silvera Antúnez</i>	
Sumario	4
La rarísima pieza de 8 Reales Columnarios de 1732.....	5
<i>Antonio Deana Salmeron</i>	
Numismáticas de AYER y de HOY.....	13
<i>Marcos Silvera Antúnez</i>	
Medalla al Sargento Mayor D. Fortunato Flores	17
<i>Carlos Echinope Arce</i>	
Los Actuales Símbolos Nacionales en la Moneda	19
<i>Javier Avilleira</i>	
Una Investigación Numismática: FICHAS de la "Cantera Green"	25
<i>J.L. Rubio y M. Delfino</i>	
Noticias Generales	29

El Boletín del IUN es la publicación oficial del Instituto Uruguayo de Numismática. Se distribuye gratuitamente a sus miembros y entre las entidades similares, nacionales y extranjeras, a las cuales se solicita canje de publicaciones.

Sede Social: Yaguarón 1236. Montevideo - Uruguay - Teléfono: 91 64 25.

Horarios de Secretaría y Biblioteca: Lunes, Miércoles y Viernes de 16 a 20 hs.

Sesiones y Comisión Directiva: Miércoles, 19:30 hs.

LA RARÍSIMA PIEZA DE 8 REALES COLUMNARIA DE 1732

Antonio DEANA SALMERON

Abordar el tema de el rarísimo Peso Columnario del 32, me es muy difícil, complicado y se requiere de mucho cuidado a fin de poder descifrar los enigmas que giran alrededor de esta singular moneda, cuya rareza y escasez son únicas en el medio del coleccionismo y del comercio de la Numismática.

En mi larga trayectoria de 45 años, sólo en dos ocasiones he tenido en mis manos esta rara moneda. Una, allá por la década de los años 70 en poder de César Hernández León, comerciante en el ramo que viajaba por todo México en busca de monedas, en uno de sus viajes, en la ciudad de Campeche encontró y adquirió un precioso ejemplar de 8 Reales de 1732. A su regreso a Puebla, serían como las 10:30 de la noche cuando llegó a mi casa todo emocionado y tembloroso para enseñarme la pieza que había comprado; éste, era un soberbio ejemplar de un 8 Reales columnario del 32 en el que se veían con nitidez y con buen relieve sus leyendas y elementos decorativos, era de menor tamaño y un tanto ovalado y adolecía de un gran defecto. Tenía un agujero descomunal hecho con un enorme clavo en un lugar insospechado: entre la roseta superior del dígito 8 y la letra E de la palabra ET y por fortuna no dañó nada. César Hernández llevó esta pieza a la ciudad de México donde se la restauraron

con gran habilidad y maestría de tal suerte, que no se veía donde estuvo el agujero y únicamente César y yo sabíamos que esta moneda estuvo agujereada; él la vendió muy bien vendida en la ciudad de México.

La otra moneda que he visto es la que me fue proporcionada por un comerciante del ramo y que según dice, la adquirió en una ciudad del Estado de Veracruz y obvio es, que por razones de seguridad, omito dar los nombres.

Allá por la década de los años 50 - por ignorancia y por falta de información - se dudaba de la existencia del 8 Reales columnario de 1732 y se aducía que en la obra del Dr. Pradeau, de la que me ocuparé más adelante, ilustra una moneda de este año con una sola inicial del Ensayador por lo cual, se trataba de una prueba y a mayor abundamiento, por aquella época llegó a nosotros el catálogo THE SILVER DOLLARS OF NORTH AND SOUTH AMERICA editado por Wayte Raymond en Nueva York en el año de 1939 y en este libro se da la información errónea de que las acuñaciones columnarias de Felipe V de la Ceca de México comprendían los años de 1733 a 1746 siendo este dato inexacto por lo que estas labraciones se iniciaron en 1732 y terminaron con la emisión póstuma de 1747.

Con el correr de los años y en la

misma década de los años 50, me entré de que el Peso Columnario de 1732 figuraba en los monetarios de los señores Clyde Hubbard, de D. José Tamborral Jr. y del Ing. Rufino Lavín Zorrilla, todos residentes en la ciudad de México D. F. y nada más. Al señor Tamborral solo le faltaba el columnario del 33, para tener completa su colección en esta especialidad; en aquella época no se conocían las cuatro variantes que existen del columnario del 33.

Por otra parte, en las grandes subastas públicas que se celebraban en Nueva York por la firma de Hans M. F. Shulman, en San Antonio, Texas por Alcedo Almanzar y las que se efectúan en Barcelona por la firma X. & F. Calicó, nunca ofrecieron columnarios de 1732 y de 1733 y menos se encuentran en los comercios del ramo aquí en México; por cierto que en el extranjero a estas monedas les llaman "Pillar Dollar" en los Estados Unidos y en Brasil y en España las nombran "Ambos Mundos" o bien, de "Mares y Mundos" y solo en México conocemos y llamamos a estas monedas por su nombre correcto: "Pesos Columnarios" o simplemente "Columnarias".

Meditando profunda y seriamente sobre la rareza y escasez de estas célebres acuñaciones, he encontrado las respuestas a estas interrogantes: una, el asedio constante de los corsarios ingleses, franceses y holandeses que pululaban en el Atlántico septentrional y en el Mar Caribe a la espera de los galeones de Su Majestad, el Rey de España, para atacarlos y adueñarse de los valiosos cargamentos de oro y plata que iban con destino a la

Metrópoli española.

En efecto, el gobierno del Virreinato de la Nueva España enviaba fuertes cantidades en moneda acuñada en oro como en plata sin faltar por supuesto los envíos de estos metales en pasta, es decir, en barras de plata y los lingotes de oro y que por lo general, no llegaban a su destino porque eran interceptados por los piratas de las naciones expresadas.

No bastó que España por un tratado especial le cediera a la Gran Bretaña la isla de Jamaica llamada "La Joya del Caribe" a fin de frenar la piratería.

Los piratas ingleses continuaron haciendo de las suyas solapados y protegidos por la Corona de Inglaterra, máxime, que los valiosos cargamentos de oro y plata de las Indias Occidentales, iban a parar al Real Tesoro de la casa reinante. Los piratas eran gente mala, por lo regular eran prófugos de la justicia, sin moral y sin buenos principios, sanguinarios y de una crueldad sin límites y tenían sus guaridas en las islas que carecían de protección alguna, me refiero a las Islas Caimán y a las Islas Bahamas donde extorsionaban a los naturales, mancillaban a sus doncellas y cometían toda clase de abusos, aprovechando esta situación para proveerse de agua dulce y de los productos y frutos de la tierra para así abastecidos iniciar las travesías por los mares que asolaban.

Los corsarios de Holanda y de Francia seguramente tenían "agentes" en tierra firme, en sus respectivos países que se encargaban de introducir al comercio en forma clandestina, los metales preciosos, producto de la rapiña en alta mar;

las monedas desde luego iban al crisol de la fundición para convertirse en barras de plata o en lingotes de oro y así poderlos cambiar por francos o florines, según el caso y desde aquel tiempo se estableció lo que conocemos ahora, como "lavado de dinero".

Otra de las razones de la escasez y rareza de los columnarios de 1732 y de 1733, fueron los célebres naufragios del siglo XVIII ocasionados por los ciclones y huracanes que aún se forman durante el verano en el Atlántico Meridional, toman fuerza en el Mar Caribe y vienen a desbaratarse en las costas del Golfo de México y en las de las penínsulas de La Florida y de Yucatán, dejando a su paso muerte y desolación.

La fuerza de los huracanes, proyectaba a los endeble galeones españoles con sus preciosos cargamentos de oro y plata acuñados en pasta, mismos que iban a estrellarse a los arrecifes de las costas de La Florida, hundiéndose ahí con sus valiosos tesoros.

Esto se ha comprobado plenamente, porque en las décadas de los años 60 y 70 de este siglo no faltó quien se dedicara a buscar los tesoros en el fondo del mar y rescataron enormes cantidades de monedas, precisamente de los años 1732 y de 1733, pero todas dañadas, es decir, carcomidas por el salitre del agua del mar. Yo recibía mucha propaganda ilustrada con las figuras de los piratas en posición agresiva y así se veían cojos, mancos o tuertos sable en mano y así ofrecían a precios moderados las monedas de plata de los años 32, 33 y 34 y siguientes, haciendo énfasis en que estas monedas ha-

bían permanecido en el fondo del mar más de 200 años y las ofrecían como "mexican curios" y eran listas interminables de los afamados pesos columnarios de México, pero todos dañados por el salitre del mar. Lo único bueno de estos rescates, es que se comprobó la existencia de las piezas de 8 Reales de 1732 y de las cuatro variedades de 1733, de las que me ocuparé más adelante.

Al abocarme al estudio de la pieza de 8 Reales de 1732, lo primero que hice fue investigar cuáles son las iniciales del ensayador que figuran en esta moneda, porque la que me fue proporcionada para su estudio, sólo muestra la inicial F. Pero yo tenía la certeza de que también la había con las iniciales MF y al consultar la obra HISTORIA NUMISMÁTICA DE MEXICO 1536-1823 escrita por el Dr. Alberto F. Pradeau y que en su tiempo fue considerada como la obra máxima sobre la moneda de México y en efecto, el Dr. Pradeau consigna en su obra tres variantes de la pieza de 8 Reales de 1732; una, con inicial F sola, otra con iniciales MF y otra más sin iniciales. Lo cual es inexacto y una información errónea porque nunca hubo monedas con las iniciales MF en este año y en cuanto a la pieza "sin iniciales" seguramente se trata de una prueba de cuño, porque las leyes de Castilla no permitían que circulara moneda alguna sin la sigla del ensayador.

Aquí es oportuno hacer un poco de historia acerca de la obra del Dr. Alberto F. Pradeau, efectivamente fue el primer libro especializado sobre la moneda de México. Antes que él, otros estudiosos mexicanos se ocuparon del estudio de

nuestra moneda entre los que puedo citar a don Manuel Orozco y Berra quien publicó pasado, sus estudios sobre la moneda mexicana en su diccionario que comprende varios tomos; así también puedo mencionar a los doctores D. Nicolás de León y a D. Antonio Peñafiel que se ocuparon y publicaron en forma aislada sus estudios sobre las acuñaciones del Generalísimo D. José María Morelos y Pavón en la Guerra de la Independencia y nada más.

Así que la Historia Numismática de México del Dr. Pradeau fue el primer libro especializado que se escribió sobre la moneda de México y salió a la luz en 1938 escrito en inglés y publicado en los Estados Unidos.

Por la importancia de la obra, los coleccionistas prominentes de la ciudad de México, solicitaron y lograron que el Banco de México, S. A. Publicara esta obra en español, misma que salió a la luz, en 1950. Para ello, el Banco de México encomendó la tarea de traducir del inglés al español esta interesante obra al investigador y erudito D. Román Beltrán Martínez quien además de la traducción le agregó sinnúmero de notas con aclaraciones y correcciones con apoyo de otro gran investigador D. Manuel Carrera Stampa y así salió a la luz la citada obra del Dr. Pradeau, corregida y aumentada en el mencionado año de 1950.

Con la incertidumbre de la existencia de las iniciales dobles en el 8 Reales columnario de 1732, me di a la tarea de buscar en la literatura numismática a mi alcance y obtuve el siguiente resul-

tado:

En la obra THE COINS OF COLONIAL MEXICO 1536-1821, Houston, Texas, ediciones 1966 y 1970. En la 1ª edición siguiendo al Dr. Pradeau reporta el columnario de 1732 con iniciales F sola y con MF sin precio y en la 2ª edición sólo reporta esta moneda con la inicial F sola y eliminó las monedas con las iniciales MF. El autor de esta obra fue Neil S. Uteg, ahora desaparecido.

En la Colección San Cristóbal, monedas de plata, catalogadas en la gran subasta pública celebrada en la ciudad de Madison, Nueva Jersey, por Henry Christensen en 1962, ahí aparecieron los 8 Reales del 32 sólo con F y las cuatro variantes de 1733, como se verá más adelante.

En el CATÁLOGO DE LOS REALES DE A OCHO ESPAÑOLES de José de Yriarte, Madrid, España, 1955. Ahí figura el 8 Reales con F sola únicamente, sin precio y con el calificativo de "Rarísimo".

En el libro de Carlos A. Elizondo Jr. 2ª edición, San Antonio, Texas, 1971 "EIGHT REALES AND PESOS OF THE NEW WORLD, cataloga únicamente el 8 Reales de 1732 con F sola y nos proporciona un dato muy interesante que el diámetro de estas piezas fluctúa entre los 35 y 40 mm.

Frank W. Grove en su catálogo "COINS OF MEXICO", Laurence, Massachusetts, U.S.A., consigna con inicial F sola el 8 Reales columnario de 1732.

Por último, en el catálogo "MONEDAS ESPAÑOLAS DESDE FELIPE

II A ISABEL II". 1556-1868 de Ferrán Calicó, Xavier Calicó y Joaquín Trigo. Barcelona, España. 1982 a igual que los autores anteriores, catalogan el 8 Reales columnario de 1732 con la inicial F sola. Por las referencias anotadas queda de manifiesto que todas las acuñaciones de 1732 fueron iniciadas con la sigla F que corresponde al nombre de Francisco de la Peña quien se desempeñaba como Ensayador Segundo en la Real Casa de Moneda de México y es más, su sigla aparece sola en las primeras labraciones e 1733 con las variantes en la marca de Ceca MO y MX, que son rarísimos ejemplares.

Por aquel tiempo, el titular del Departamento de Ensaye era D. Manuel de León, Ensayador Mayor de la Real Casa de Moneda, pero no estuvo presente en la inauguración de nuevo edificio ni en la prueba de instrumentos, ni en todo el año de 1732, por lo cual no puede haber monedas con su inicial M. Él tenía problemas y estaba en litigio con los muy RR.PP. Mercedarios, quienes tenían en arrendamiento la Real Ceca, y no tomó posesión de su cargo hasta bien entrado el año de 1733, en el que figura ya su sigla M junto con la F de Francisco de la Peña y así MF figuran en toda la amonedación del reinado del Felipe V. Con las siglas MF de los ensayadores mencionados, hay las variantes en el símbolo de la Casa de Moneda OM y MX que son las cuatro variantes que he venido mencionando en este trabajo.

A fin de proporcionar mayor información acerca de estas notables acuñaciones, es necesario remontarnos a

los albores del siglo XVIII en que reinaba en España la Católica Majestad del Rey D. Felipe V de la Casa de Borbón, siendo él, el único soberano español que se preocupó por la perfección y belleza de la moneda troquelada, tanto en la Metròpoli como en los Reinos y Provincias de Ultramar.

Él fue el creador del diseño de ambas caras de la moneda columnaria como queda de manifiesto en la Real Ordenanza de 9 de Junio de 1728, la expresa voluntad del soberano y que en parte dice:

"La plata nueva que he mandado labrar en Indias e la que se labrase en otros reinos, con el cuño de mis reales armas, de Castilla y leones, y en medio el escudo pequeño de las Flores de Lis, de Borbón y una granada al pie, con la inscripción: PHILIPPUS V D. G. HISPANIARUM ET INDIARUM REX y por el reverso las dos Columnas coronadas con el PLUS ULTRA bañándolas unas ondas de mar y entre ellas dos mundos con una corona que los ciñe y por inscripción ULTRAQUE UNUM". Yo el Rey.

Así lo consigna D. José Toribio Medina en su obra "Las Monedas Coloniales Hispanoamericanas".

En cumplimiento de la Real Ordenanza de Su Majestad, en la Real Casa de la Moneda de Madrid, procedieron a elaborar las matrices y troqueles para hacer la prueba de las monedas que se iban a poner en circulación. En efecto, se troquelaron piezas de 8 Reales tal y como debían de hacerse en los Reinos de América.

En el Museo de la Casa de la Moneda de Apartado se conserva una moneda "muestra" de 8 Reales del año 1729, con la particularidad de que este ejemplar ostenta doblemente la marca de ceca de Madrid y que consiste en una M coronada, apareciendo este símbolo a ambos lados de la fecha citada de 1729.

Por otra parte, el Rey D. Felipe V envió al Reino de la Nueva España al notable Arquitecto D. Nicolás Peinado y Valenzuela quien exiliado por D. Alonso García Cortés, para que construyeran el nuevo edificio de la Real Casa de la Moneda.

En efecto éste se construyó atrás de lo que es ahora el Palacio Nacional, en las calles de Moneda, habiéndose terminado al principiar el año de 1732, habiendo permanecido la ceca mexicana en ese lugar 116 años, puesto que en 1848, en que todas las instalaciones se trasladaron a la Casa de la Moneda de Apartado y el sobrio edificio donde estuvo la Real Casa de la Moneda se convirtió en el Museo Nacional y lo bueno es que aún perdura.

Con relación a la primera acuñación en el nuevo edificio de la Real Casa de Moneda, la Gaceta de México nos da magnífica información y que a la letra dice:

"La acuñación columnaria se inició la tarde del 29 de marzo de 1732, "ante la presencia y el asombro de Su Excelencia el señor Virrey de Nueva España, el Marqués de Casa Fuerte, D. Juan de Acuña y Manrique, acompañado del señor Oidor y Juez Superintendente de la fá-

brica de Moneda D. José Fernández Veytia y Linage, del Arquitecto D. Nicolás Peinado y Valenzuela que fue quien construyó el nuevo edificio de la Casa de Moneda, su ayudante D. Alonso García Cortés; del Grabador Mayor D. Francisco Monllor, así como de miembros de la Real Audiencia, Oficiales Mayores de ella y de muchos caballeros de primera distinción de la Nobilísima Ciudad, asistieron al acto de ver la primera prueba de instrumentos y acuñar la primera moneda que se imprimió con otras muchas, (de oro y de plata) con gran primor, de las cuales en señal de regocijo, de ver logrado tan buen principio en obra que tanto dese Su Majestad el Rey nuestro Señor, se repartió algún número entre los presentes y ausentes..."

Fue así como se inició en la Real Casa de Moneda de México la acuñación de la moneda columnaria, calificada por don Manuel Romero de Terreros como la moneda más artística que ha tenido México y yo me permito agregar que es la moneda más bella de México y del mundo.

El gran erudito y estudioso argentino D. Humberto F. Burzio en su obra monumental Diccionario de la Moneda Hispanoamericana, asienta enfáticamente que la auténtica moneda columnaria nació en México en 1732. Y al respecto al abocarme al estudio de la primera acuñación de moneda de cordoncillo, me he percatado de que algunas notables coincidencias se conjugan alrededor de esta célebre acuñación.

El nombre del Virrey era D. Juan de Acuña y a él le toca presenciar la primera acuñación de la moneda redonda y con el

canto laureado; su título de nobleza es Marqués de Casa Fuerte y ¡Qué casa más fuerte que el nuevo edificio de la Casa de Moneda!

Por otra parte, lo dos funcionarios más importantes de la Real Casa de Moneda tenían el mismo nombre: Francisco Monllor, Grabador Mayor y Francisco de la Peña era el Ensayador en turno e inició todas las emisiones de ese año.

Por último la inicial F que figura en toda la amonedación coincide con la inicial de Felipe, el nombre del Rey de España y de las Indias. Considero de sumo interés estas curiosas coincidencias por lo que no he dudado en dejar constancia de ellas.

Todo el preciosismo del arte barroco del siglo XVIII, quedó plasmado en los diseños de anverso y reverso de estas bellísimas monedas que en mi concepto, hasta hoy, son las más bellas del mundo, desde la pequeña pieza de 1/2 Real, hasta la ostentosa monedas de 8 Reales, donde encontramos armonía, belleza, simetría y propiedad en cada uno de los diseños que conforman ambas caras; así podemos observar, por ejemplo, el uso de la "V" en lugar de la "U" en las leyendas y el adorno de pequeñas y artísticas rosetas para separar cifras y leyendas y usadas también, para adornar la inicial del Ensayador y la cifra del valor en Reales... No hay duda de que estas labraciones se hicieron con exquisito buen gusto y de marcado estilo francés, no en vano fue su creador el Rey Felipe V de la Casa de Borbón.

Después de todo lo comentado acerca de este raro Peso Columnario del 32, es oportuno asentar sus características que son las siguientes:

Metal:	Plata de Ley 916.7
Año de acuñación:	1.732
Diámetro:	40 mm.
Peso:	27.000 Gramos.
Ensayador:	Francisco de la Peña
Canto:	Laureado
Sonoridad:	Argentina, aguda y prolongada

ANVERSO: Al centro del campo con gran fastuosidad, luce el escudo de España, siendo éste de forma castellana y cuartelado con las Armas de Castilla y de León; en Jefe de escusón de la Casa de Borbón con tres Flores-de-Lis y entado en punta con las Armas de Granada. Cima del escudo una corona real que luce en la diadema y en los gajos que la conforman abundante pedrería y tiene como remate el mundo y la cruz.

A los flancos del escudo, a la izquierda la sigla F del Ensayador, adornada de rosetas, una arriba y otra abajo y a la derecha, el dígito 8 (de 8 Reales), adornado también con dos rosetas, una arriba y otra abajo.

Hacia el margen la leyenda abreviada en latín de izquierda a derecha y que dice: PHILIP. V. D. G. HISPAN. ET IND. REX y que debe leerse: PHILIPPUS V DEI GRATIA HISPANIARUM ET INDIARUM REX; en español: FELIPE V POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS y separa esta leyenda una preciosa roseta en el exergo. Gráfica dentada muy fina al borde, cierra el todo del conjunto.

REVERSO: Al centro del campo se admiran dos mundos ceñidos por una corona real y que descansan sobre un montículo que bañan las ondas del agua en representación del Océano Atlántico; en el mundo de la izquierda se aprecia el mapa de América y

en el de la derecha el mapa de Europa y parte del de África. A los flancos, las celebrísimas Columnas de Hércules, cimadas de coronas reales y en los fustes una banda ondulante con la divisa latina PLVS ULTRA, que significa ¡MÁS ALLÁ"

Precisamente, la presencia de las columnas en esta alegoría creada ex profeso para circular en los Reinos de América, fue lo que les dio el nombre de columnarias a estas notables acuñaciones.

Hacia el margen superior se lee la expresión VTRAQUE VNUM que puede interpretarse como AMBOS SON UNO o SOLAMENTE UNO en el exergo aparece la fecha 1732 y a ambos lados el símbolo OM de la Real Casa de Moneda de México, adornado con dos rosetas cada uno, luciendo así con gran primor la fecha y las marcas de Ceca.

Como en la cara principal, fina gráfila dentada al borde, cierra el todo del conjunto y el canto, como se ha menciona-

do es laureado, es decir, formado por una sucesión de hojas de laurel, que además de ser un excelente adorno les da a estas raras monedas un toque de genuinidad.

Con los comentarios que anteceden quedan esclarecidos los enigmas que giraban alrededor de esta singular acuñación, una joya en verdad de la moneda colonial mexicana y que vale más que muchos diamantes y que muchos quilates de oro y no por su valor real, sino porque con estas labraciones, México dio al mundo una moneda fuerte, de dominio universal y que circuló por los cinco continentes de la Tierra y a medida que transcurre el tiempo, son más estimadas y tienen ese algo que las hace irresistibles tanto para los estudiosos como para los coleccionistas de esta especialidad.

*Puebla de Los Ángeles, México,
10 de mayo de 1994*



**RECONOCIMIENTO A QUIENES HICIERON
LA NUMISMÁTICA NACIONAL
NUMISMÁTICAS DE AYER Y DE HOY (I)**

Marcos SILVERA ANTÚNEZ

Hemos de iniciar en este número una serie de notas en justo homenaje a quienes han sido los precursores de la numismática uruguaya y a quienes asumieron en este siglo XX el desafío de continuar desarrollándola para entregarla a las futuras generaciones que abrazarán esta ciencia en el siglo que ya llega; pujante, con un gran número de cultores y considerada una de las más activas de toda la numismática latinoamericana.

La búsqueda de los primeros numismáticos en nuestro País nos remonta a mediados del siglo pasado donde ubicamos las primeras referencias a sus actividades numismáticas. Son ellos el Dr. Andrés Lamas, Don Salvador Francisco Bernardino Ximénez y Don Joao Henriquez Figueira. Con ellos tres hemos de iniciar esta GALERÍA DE HONOR para continuar en posteriores notas con aquellos que siguieron sus pasos.

DR. ANDRÉS LAMAS

Abogado, político, diplomático, bibliófilo y numismático, nació en Montevideo el 10 de noviembre de 1817.

Desde muy joven, mientras culminaba sus estudios de abogacía, abrazó la militancia política dentro del Partido Colorado. En 1843 con 26 años fue designado Jefe de Policía del Montevideo sitiado por el Gral. Oribe en pleno inicio de la Guerra Grande.

Desde su cargo ideó y planificó la creación de la Casa de Moneda de Montevideo, que en febrero de 1844 fue instalada bajo su cargo en la propia Jefatura.

Fue designado Ministro de Hacienda en mayo de 1844 cargo que ocupó hasta el mes de octubre del mismo año.

Tuvo activa participación en la creación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

A partir de 1847 cumple funciones diplomáticas en Brasil y Argentina aceptando nuevamente el cargo de Ministro de Hacienda en 1875. (I)

En 1876, luego de renunciar al cargo se radica en la ciudad de Buenos Aires. Allí habrá de fallecer el 23 de setiembre de 1891.

Bibliófilo y coleccionista incansable dejó para la numismática nacional el folleto publicado el 2 de febrero de 1844 sobre la inauguración de la Casa de la Moneda, considerado sin dudas un documento fundamental, el primero de nuestra ciencia.

Integró el Instituto Bonaerense de Numismático y Antigüedades siendo su colección numismática ofrecida en subasta pública el 12 de mayo de 1905 en la ciudad

de Buenos Aires a cargo del martillero Rodolfo Collet.

Su colección, muy rica en juras reales de la Banda Oriental, muchas de las cuales la había adquirido al numismático argentino Pedro de Angelis, incluía premios militares, medallas, juras reales de distintas ciudades americanas y un importante lote de monedas de varios países del mundo. En particular, en la subasta referida, entre los más de mil lotes ofrecidos se hallaban un ensayo en oro de 40 reales de 1854, 2 Pesos del Sitio y 32 monedas de cobre uruguaya.

Fue Don Andrés Lamas el más importante numismático uruguayo en los albores de esta ciencia en el Río de la Plata compartiendo y asimilando conocimientos con las más importantes figuras de la numismática argentina como: Pedro de Angelis, Aurelio Prado y Rojas, José Marcó del Pont, Enrique Peña, Ángel Justiniano Carranza, Bartolomé Mitre, y Alejandro Rosa.

SALVADOR FRANCISCO BERNARDINO XIMÉNEZ

Hijo de Manuel Ximenez y Gómez, español radicado en nuestros territorios desde fines del siglo XVIII, nació en Montevideo el 6 de agosto de 1812.

Espíritu despierto, lleno de inquietudes, bibliófilo y numismático, aficionado a la música, pintura y escultura, algunos de sus trabajos se conservan en las primeras lápidas de mármol del Cementerio Central, así como también en el Palacio de San José donde se halla un escudo en mármol realizado para el Gral. Urquiza.

Habiendo viajado a Europa en 1847, a su regreso un año más tarde, adquirió una muy importante colección de monedas y medallas la que posteriormente en el año 1863 vendió al Gobierno de Paraguay. (2)

No mucho más es lo que sabemos de sus colecciones numismáticas, pero sin lugar a dudas es junto a Andrés Lamas uno de los primeros coleccionistas que hemos podido ubicar.

Falleció en Montevideo el 12 de agosto de 1888.

JOAO HENRIQUEZ FIGUEIRA

Nacido en la isla portuguesa de Madeira arribó a Montevideo a comienzos de la década del 50. Una década más tarde, 1860 nacería su hijo José Henriquez que con el correr de los años se transformaría en una importante figura de la docencia y de las letras montevidéanas.

Juan Henriquez era poseedor de una muy importante colección de monedas y medallas las que, en 1880, vendió en Buenos Aires a los Sres. José Marcó del Pont y Enrique Peña.

En el acta n:2 del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades del 17 de noviembre de 1872 es designado miembro honorario de la Institución.

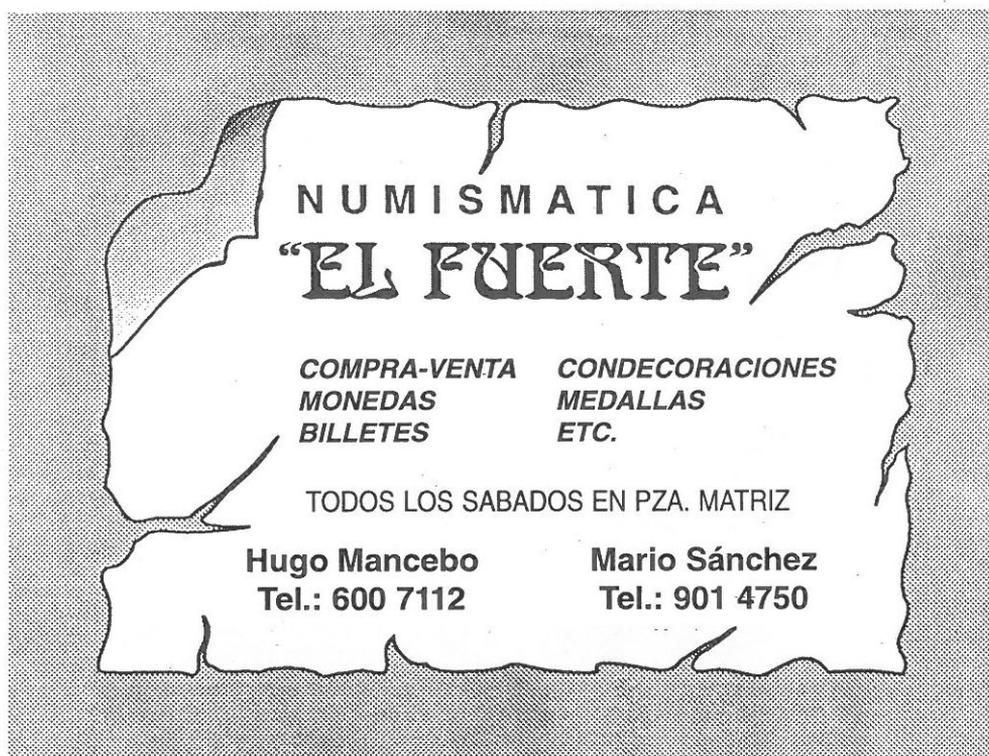
El historiador Florencio Escardó, procurando obtener información sobre el escudo de Montevideo recurrió a su colección donde al observar la medalla de Jura de Carlos IV en Montevideo de 1789 (3) pudo escribir el escudo montevidéano del que hasta entonces nadie tenía antecedentes.

Sin lugar a dudas Joao Henriquez Figueira integra la selecta lista de los primeros numismáticos montevidEOS.

(1) Para ampliar sobre la biografía de Lamas se puede consultar el "Diccionario uruguayo de Biografías" de José María Fernández Saldaña, Montevideo 1945.

(2) Juan Bautista Gill Aguinaga "Colección numismática adquirida en Montevideo base del Primer Museo Paraguayo". Boletín del Instituto Uruguayo de Numismática n: 37 de julio de 1971.

(3) Florencio Escardó "Reseña histórica, estadística y descriptiva con tradiciones orales de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay desde el descubrimiento del Río de la Plata". Montevideo 1875.



NUMISMATICA
"EL FUERTE"

COMPRA-VENTA CONDECORACIONES
MONEDAS MEDALLAS
BILLETES ETC.

TODOS LOS SABADOS EN PZA. MATRIZ

Hugo Mancebo Mario Sánchez
Tel.: 600 7112 Tel.: 901 4750



Patricio Vidal

NUMISMATICO

Compramos:

Oro y Brillantes

Alhajas y Relojes

Monedas de oro, de plata y metal

Billetes antiguos

Postales antiguas

Acciones y Bonos sin valor

Plata gaucha

Cartas y documentos históricos

Zelmar Michelini 1311
Tels.: 902 2360 - 902 8191

MEDALLA AL SARGENTO MAYOR D. FORTUNATO FLORES

¿LA PRIMERA MEDALLA DEL GRABADOR WELKER?

Carlos ECHINOPE ARCE

A fines de mayo del año 1865 se inicia una suscripción popular entre los residentes extranjeros, con un tope de 50 centésimos, para obsequiar al Sargento Mayor D. Fortunato Flores, hijo del General y Presidente Provisional de la República, Don Venancio Flores, una medalla de oro.

El 20 de febrero del mismo año la República había puesto punto final a una larga guerra civil de las tan comunes en los primeros años de nuestra independencia.

El General Venancio Flores, Jefe del "Ejército Libertador" contaba con un alto índice de popularidad.

La medalla de referencia es de oro, esmaltada y de 2 onzas de peso.

El anverso lleva esta inscripción: "La población extranjera al hijo del Gran Libertador, Comandante D. Fortunato Flores. Imitad a vuestro padre". El reverso tiene el busto del General Venancio Flores.

Esta medalla figura clasificada con el N° 878 en el "Catálogo de Medallas Uruguayas" redactado por el Dr. Julio C. Yruleguy y el Sr. Julio T. Fabregat y publicado por el "Instituto Uruguayo de Numismática entre 1955 y 1961. En esta publicación se atribuye dicha pieza a Welker, como ocurre en todos los casos no se aclara el metal empleado en su acuñación.

Podemos afirmar que esta medalla es la primera realizada por Welker en su dilatada trayectoria de casi 40 años de actuación en esta ciudad. En verdad esta medalla es co-autoría de Welker, quien realizó sólo el anverso. El reverso, o sea el busto del General Venancio Flores fue realizado por un grabador de apellido MANZONI.

Esta medalla fue entregada al Comandante Flores el día 2 de octubre de 1865 en medio de una manifestación popular. Posteriormente dicha manifestación se encaminó al encuentro del Ministro de Guerra a quien el Comandante Flores pidió la correspondiente autorización para utilizar, prendida en su guerrera, dicha medalla.

Dicho petitorio fue concedido.

Pensamos que esta medalla sea la primera realizada por Welker pues en la crónica de los diarios de la época no se le menciona por su apellido, sino

como "los sucesores del hábil grabador Magistrelli".

Encontramos este aviso publicado en marzo de 1865, en "El siglo": Welker, Juan; Grabador, sucesor de Magistrelli, Calle de Misiones N° 127. En aquel establecimiento se hacen toda clase de trabajos en metales, como sellos para lacre, timbres secos y húmedos, medallas de oro y plata, muestras o placas de relieves y toda clase de relieves en marfil, nácar, etc. Precios equitativos.

Queda planteada la interrogante.

Bibliografía citada: "Catálogo de Medallas Uruguayas" del Dr. Julio C. Yruleguy y el Sr. Julio T. Fabregat
Diarios consultados: "El Siglo" y "La Tribuna".



Héctor Badano

NUMISMÁTICO

Compra-Venta
Monedas-Billetes
Medallas-Fichas
Tarjetas Telefónicas
Condecoraciones
Libros Numismáticos
Postales Antiguas

Tel.: 900 7888 - Montevideo - Uruguay

LOS ACTUALES SÍMBOLOS NACIONALES EN LA MONEDA

Javier AVILLEIRA

En muchas de las diversas acuñaciones monetarias de nuestro país se han utilizado los Símbolos Nacionales; la ley del 19 de marzo de 1829 crea el Escudo de Armas en el cual este es adornado con trofeos militares, de marina y símbolos de comercio. La ley N° 3060 del 12 de Julio de 1906 lo modifica y suprime los trofeos militares, de marina y símbolos de comercio y este escudo creado en 1829 será orlado por dos ramas de olivo y de laurel unidas en la base por un lazo azul celeste.

Un nuevo decreto del 26 de octubre de 1908 adopta el modelo presentado por el señor Miguel H. Copetti y lo declara modelo oficial del escudo nacional, ya que el mismo se ajusta con la modificación indicada por el Poder Ejecutivo en el cual mediante seis puntos detalla la formación del óvalo, las figuras que deben llevar los cuatro cuarteles y los colores a utilizarse. A su vez el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 18 de febrero de 1952 confirma este modelo presentado.

El sol que corona el óvalo se configurará con sus tres cuartas partes visibles, dibujándose el disco con una cara, debiéndose ver los ojos y la

nariz solamente. De dicho disco saldrán otros siete rayos en forma de punta de lanza, de entre éstos saldrán otros ocho rayos dibujados en forma tal que parezcan llamas de fuego.

La Balanza se configurará de un tipo romano antiguo.

El Cerro de Montevideo se pintará imitándolo al natural, como también la fortaleza que lo corona, tratando de configurar a ésta con las proporciones que se observan en los tipos modelos o en el patrón oficial, al pie del Cerro, el agua se configurará heráldicamente, es decir por medio de cinco franjas azules y onduladas, alternadas entre sí por el fondo de plata.

Todo lo subrayado es un extracto del decreto, luego sigue detallando de la forma y colores que lleva el caballo y el buey, en lo cual dice: no deberán tener piso, como si fuera su apoyo. (He visto en escudos de oficinas públicas que el caballo y el buey tienen piso, por lo general pintado de verde).

Las ramas de laurel y olivo orlarán al óvalo colocándose la primera en la parte izquierda (derecha del observador) y la segunda en la derecha (izquierda del observador), se

tratará de imitar en lo posible dichas ramas y hojas a las naturales. Aunque la ley no lo estipula en la cantidad de hojas que debe tener cada ramo del dibujo presentado y declarado oficial tiene 22 hojas de laurel con 9 frutos y 35 hojas de olivo con 8 frutos.

Al señor Copetti como retribución de su trabajo se le asigna la suma de un mil pesos, con la obligación de entregar dos mil ejemplares litografiados iguales al modelo.

En cuanto al pabellón nacional es el adoptado por las leyes del 16 de Diciembre de 1828 y 12 de Julio de 1830. El dibujo del sol consistirá en un círculo radiante, con cara, orlado de diez y seis rayos. Constará de cuatro listas azules en campo blanco distribuidas con igualdad en su extensión.

Si estudiamos las diversas acuñaciones a partir del decreto del 26 de Octubre de 1908 en la cual contienen símbolos nacionales principalmente el escudo podemos apreciar que muchas de estas acuñaciones no cumplen con dicho decreto.

El escribano Ramón Ricardo Pampín en el boletín N° 29 del Instituto Uruguayo de Numismática realiza un estudio desde el primer Escudo Nacional hasta el nuevo escudo en las acuñaciones de 1965. Este artículo

es un complemento de dicho trabajo a partir de la acuñación de 1916 que por ley es la primera que lleva el actual escudo hasta la acuñación de 1991, en el cual veremos pequeños detalles que Pampín omitió en su artículo o como aclaró él que la falta de espacio en el Boletín le obliga a una concreción aclarando que le faltan estudiar otros detalles.

Las monedas de 50 centésimos de 1916, 1917, y un peso 1917 acuñadas en la Casa de la Moneda de Buenos Aires y 20 centésimos de 1920 acuñada en la Casa de Moneda de Santiago, presentan las mismas características.

El Sol del escudo tiene 11 rayos, 6 en forma de llama y 5 en forma recta terminados en punta. En el cuartel donde va ubicada la fortaleza la misma es representada en forma grande tanto como ancha y alta y con proporción al cerro; con una puerta frontal y las ondas que representan al mar son cuatro, tres más gruesas y una fina que apenas es visible. La rama de laurel tiene 30 hojas y 9 frutos y a la de olivo 40 hojas y 13 frutos.

Las monedas de 1960 de 25 y 50 centésimos y un peso acuñadas por la Royal Mint de Londres, llevan en su reverso el escudo, este tiene un sol chico con respecto al óvalo, de 15 ra-

yos, los mismos todos en forma de llama, los ojos de formas oblicuas, en el cuadrante de la fortaleza la misma es ancha ocupando toda la parte superior del cerro desde la cual sobresalen cuatro torres y un mástil central y dos ventanas en el frente sin puerta, estas mismas ventanas las veremos en la acuñación de 1965 en forma más nítida, las ondas del mar son cuatro. El buey es más chico con respecto al caballo y las patas del mismo están dos líneas del azul más altas con respecto a él.

El mismo ramo hacia cada lado del escudo, en el cual cada lado tiene 12 hojas y 8 frutos.

La acuñación de 1965 hecha en Santiago con los valores de 1,5 y 10 pesos tienen con respecto al sol y las ramas que rodean el escudo las mismas características que las monedas de 1960. La fortaleza tiene 2 ventanas, es ancha y tiene 2 torres y un mástil central, el mar con cuatro ondas; la pata delantera del buey está a la altura que la del caballo.

En 1970 se acuñan monedas de 20 y 50 pesos en la Casa de la Moneda de Santiago de Chile, es la primera acuñación desde la ley del 26 de Octubre de 1908 que cumple con los requisitos de la misma y con el dibujo presentado.

La ley 14.316 del 16 de diciem-

bre de 1974 en los artículos dos y tres autoriza a acuñar monedas de N\$ 0,01; N\$ 0,02; N\$ 0,05; N\$ 0,10; N\$ 0,20; N\$ 0,50 y N\$ 1. En el artículo seis inciso B) detalla los motivos que llevarán los Símbolos del Escudo Nacional, la de N\$ 0,50 la Balanza, la de N\$ 0,20 el Cerro, N\$ 0,10 el Caballo, N\$ 0,05 el Buey y N\$ 0,02 y N\$ 0,01 el Sol en forma entera. Todas estas monedas fueron acuñadas en Santiago, la de 1 centésimo solo lleva fecha 1977, 2 y 5 centésimos año 1977 1978; 10 y 20 centésimos años 1976, 1977, 1978 y 1981 y 50 centésimos años 1976, 1977 y 1981.

Al estar los símbolos en forma separada podemos apreciar la belleza y fuerza que emiten cada uno, también podemos ver que algunos no cumplen con la ley.

En la moneda de 1 y 2 centésimos encontramos al Sol, en la primera el mismo tiene 16 rayos y en la otra tiene 22 rayos, ¿cuál es la que está bien?

Villaamil en una charla de los miércoles después de la reunión de la comisión directiva ya había hecho esa pregunta. Desde aquí le contesto que por ley la moneda que cumple con la misma es la de 2 centésimos porque el Sol del Escudo tiene 15 rayos y al ser las mismas las 3/4 partes visibles por lógica tendría en su totalidad 15

rayos, ¿podría ser el Sol de la Bandera? Aunque por ley no lo estipula y dice claramente símbolos del Escudo Nacional no deja de ser una coincidencia, la pregunta está lanzada, es una interrogante más de tantas. Las monedas de 5,10,20 y 50 centésimos tienen figuras bien logradas la única crítica es en la moneda de 20 centésimos en que las ondas del mar son tres en vez de cinco.

La acuñación de 1980 de N\$ 1 lleva en su anverso el escudo el cual cumple totalmente con los requisitos, en este mismo año y 1981 la moneda de N\$ 5 lleva en su anverso la Bandera Nacional. En la misma se ve la parte superior de un asta y la bandera se encuentra ondeado, el Sol y las franjas coinciden con la ley, estas monedas fueron acuñadas en Santiago.

No pasa lo mismo con las monedas de N\$ 100 y N\$ 5.000 en plata y oro también acuñadas en Santiago. En estas monedas los rayos del Sol que son rectos tienen una base gruesa y terminan en punta, las líneas del azur en el cuartel de la Balanza y el Buey son demasiado gruesas, en ambas monedas el azur de la Balanza tiene 11 líneas y el del Buey 12 líneas. En estas monedas el cerro es alargado y encima tiene una fortaleza que no es más que un cuadrado con otro más chico encima, las ondas del mar

son tres, el buey es amorfo y el caballo es parecido al de las monedas de 1960. Las hojas de laurel son 20 con 10 frutos y las de olivo 31 con 8 frutos.

La acuñación de 1983 de N\$ 500 y N\$ 20.000 en plata y oro, también acuñadas en Santiago, vemos que el cerro ocupa menos espacio que la acuñación anterior, iguales características para la fortaleza, las ondas del mar son cuatro, mejoran las formas del caballo y buey. En el cuadrante de la balanza el azur tiene 16 líneas y el buey 12 líneas; las hojas de laurel son 22 con 9 frutos y las de olivo son 30 con 7 frutos.

También en 1983 se acuñaron monedas en Barcelona de N\$ 2.000 y N\$ 20.000 en plata y oro; el escudo en las mismas debe ser el peor hasta ahora logrado. El sol tiene 13 rayos, todos ellos son rectos y terminados en punta, el cerro parece una gran roca o peñón en el cual encima hay dos rectángulos con un pequeño cuadrado encima que significa la fortaleza, las ondas del mar son cuatro, el caballo y el buey son feos en su diseño, las guampas del buey terminan en punta hacia adentro, parece un toro de lidia. En la rama de la izquierda se ven 16 hojas con dos frutos y en la de la derecha 18 hojas con tres frutos, la cinta que une las ramas es gruesa. Las

monedas de plata que venían en estuche tenían en el mismo el escudo y este sí es el correcto, me preguntó dónde fue hecho el mismo porque la diferencia entre una cosa y otra es grande.

La moneda de 1984 de N\$ 20 acuñada en Londres referente a la Conferencia Mundial de F.A.O cumple en todo con la ley y el dibujo; la moneda de N\$ 2.000 acuñada en Alemania presenta un hermoso escudo la única crítica son las ondas del mar que tienen nueve en vez de cinco.

La acuñación del N\$ 5.000 año 1988 conocida como 8 Presidente tiene en forma pequeña el escudo de Uruguay, el mismo tiene un sol de 15 rayos, uno apenas visible con una buena lupa, no tiene las líneas del azur en los cuarteles de la balanza y del buey. Parece que la fortaleza no existe, tiene solo el cerro con algo arriba que se confunde con el pico del mismo, las ondas del mar son dos, las figuras del caballo y buey solo tienen forma, no tienen otros elementos como ojos, boca, etc. Para la rama de laurel tiene 21 hojas y 6 frutos y la de olivo 28 hojas con 5 frutos, debido al tamaño del escudo se confunden hojas y frutos y los cuales parecen iguales.

Por último la moneda de N\$ 50.000 año 1991 o Encuentro de Dos Mundos tiene el escudo uruguayo rodeado por trece escudos más de varios países, el mismo cumple con la ley.

En conclusión de las 14 acuñaciones que sólo tienen el escudo, cuatro están en forma correcta, ellas son las de 1970, 1980, N\$ 20 de 1984 y 19991, la ley fija sanciones, por lo general al que no respete los símbolos pero no especifica una sanción si ellos están en forma incorrecta. El artículo N° 34 del decreto del 18 de Febrero de 1952 aclara que el Museo Nacional confeccionará los patrones de los símbolos nacionales y lo aprueba el Poder Ejecutivo pero en el caso de las monedas, ¿qué pasa? El Banco Central tiene una comisión asesora que también debería fiscalizar los dibujos o modelos presentados para evitar errores y más siendo los Símbolos de un país que nos representan no sólo ante nosotros sino también ante el mundo.



Carlos César Comas
Cr. Eduardo Comas Saavedra
CORREDORES DE BOLSA

Rincón 454 - Esc. 305
MONTEVIDEO
URUGUAY

Tels.: 915 2006 - 915 9903
915 5696
Fax: 915 5533

UNA INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA LAS FICHAS DE LA CANTERA "GREEN"

Miguel DELFINO y José Luis RUBIO

Un día del mes de noviembre de 1995, en la feria Tristán Narvaja uno de los que suscriben se encuentra con el Ing. A. Mones, quien sabiendo de su interés por FICHAS, le comenta que un Sr. Delfino de Nueva Helvecia, ha encontrado en una tapera en el Dpto. de Colonia, dentro de un colchón abandonado una bolsita con fichas. De inmediato le llamó la atención del "hallazgo" y decidió ubicar al Sr. Delfino. Dicho Sr. Delfino, fue ubicado telefónicamente en Nueva Helvecia donde tiene un progresista comercio de Joyería.

El encuestado se brindó abiertamente colaborando con amplitud e informando que todas las fichas halladas eran iguales, de valor \$1, de la Cantera Green propiedad de Constantino F. Candela, las que eran el jornal que se pagaba en la época y para ser canjeadas en la pulpería del propietario de la Cantera. Prometiéndole también consultar con la familia de Candela la que reside en la zona, por más datos de interés.

Para el estudio de las fichas existía en el acervo de uno de los autores, la siguiente ficha, comprada en la casa numismática EL MUNDO DE LAS MONEDAS de la ciudad de Montevideo, así como los modestos datos investigados, desde esta localidad:

ANVERSO: CANTERA "GREEN" de Constantino F. Candela

REVERSO: Uruguay Dep. Colonia /25 Estación Green entre Minuano y Cambón
METAL: Latón, redonda, diámetro 23.60 mm.

El día 4 de febrero de 1996 leyendo el final de "Por la Patria" de Herrera, vemos que figura Constantino F. Candela en la Revista de 1897, encabezando la tropa del Estado Mayor General, y a cuyo mando estaba el Cnel. Diego Lamas.

Estos datos fueron proporcionados a nuestro nuevo amigo y colaborador quien en corto plazo aporta los siguientes los que son verdaderamente importantes: Candela operaba la cantera ex-Green de ingleses, proporcionando una ficha por jornal. Su hija y nieto en 1996, le ayudaron a recopilar las siguientes informaciones: Candela peleó en las revoluciones de 1897 y 1904, en esta última en la División que comandaba el Coronel Ingeniero Carmelo Cabrera, quien luego fuera candidato a la Vice-presidencia de la República, con la fórmula Arteaga - Cabrera. El Coronel Cabrera, era dinamitero en el ejército de Saravia, y Constantino F. Candela, su compañero. Esas experiencias con explosivos, volando pasos y puentes en la guerra, luego fueron aplicadas a su posterior trabajo en la Cantera en 1905, primero como arrendatario de los ingleses Green, y luego comprando la

propiedad. La cantera Green estaba situada en el paraje Barker, del Dpto. de Colonia.

Trabajaban en ella un número de 400 operarios. El producto se comercializaba para Buenos Aires, a través del puerto de Colonia, en un trencito de trocha angosta, cuyas vías atravesaban hasta hace poco la Ruta 1.

En 1904 no fueron todas flores para el Ing. Cabrera y su ayudante Candela, dice Carlos Roxlo en su libro "Uruguay en 1904" en pág. 216 (Imprenta Maloney, Montevideo, 292 págs.), el que transcribimos del libro "Versión Histórica Documentada de la Campaña Militar de 1904" por Enrique Rodríguez Herro, tomo I, pág. 257, sin colofón, Montevideo, 1934 (Tomo I, único ?, los autores agradecerían información al respecto).

"El 27 de Marzo, el grueso del ejército revolucionario inició su marcha por la cuchilla Santa Ana, hacia el paso Carpintería del río Negro, vadeándolo por medio de un puente semicolgante que se construyó bajo la dirección de Carmelo Cabrera, el que se hundió antes de terminar el pasaje del ejército".

Sin duda, se hundió debido a una mala administración de la carga.

En la Cantera Green se utilizaba un sistema interno de pagos de jornales mediante las fichas. El salario más alto pagado era de \$400,00. Había fichas de 1, 10 y 25 las que se podían canjear por mercaderías, tales como yerba, tabaco, ropa y comestibles, en la pulpería de don Constantino, sita en la misma Cantera. El

sistema si bien ataba al trabajador a la empresa, le permitía ordenarse un poco, ya que se trataba de evitar el consumo de alcohol, y obtener el sustento en su lugar, ya que otros puntos de abastecimiento eran muy lejanos.

Respecto a la Pulpería, Don Constantino, tenía fama de buen cobrador. Tanto que en una oportunidad, un empleado que le debía, intentó fugarse en la noche, con su familia y su vaca, interceptado por Candela éste le dijo: "... usted pasa, su mujer e hijos pasan, pero la vaca ... NI POR EL AIRE PASA ..." y la vaca quedó en pago de la cuenta.

Muchas otras anécdotas afloran en la conversación con los familiares de Candela, dando un perfil característico del personaje. "... los detonadores los guardábamos en el ropero del dormitorio ..." "Papá (refiriéndose a Candela) dormía con el revólver en la mesa de luz para la defensa de lejos, y con una horquilla de enfardar corta, en la cabecera de la cama, para defensa de cerca...". Eran tiempos difíciles, de conflictos, intrigas, donde la vida humana se perdía sin pena ni gloria!

Cuando Candela se retira de la Cantera, se la vende a una familia Cattaneo de Buenos Aires, y se va a vivir a Colonia Suiza. Su familia conserva la horquilla de defensa, las divisas que como soldado usaba en el sombrero, cartas del Coronel Cabrera, datos del Ejército, panfletos de la época y otros interesantes recuerdos.

Hemos leído en el libro de José

Monegal "Vida de Aparacio Saravia" imprenta Monteverde Montevideo 1942, "que el 21 de mayo de 1904, Carmelo Cabrera vuela el puente sobre el arroyo Chuy". Estimamos que Constantino Candela le acompañó en esa oportunidad y deseamos recalcar que no se trata del arroyo Chuy del Dpto. de Rocha, sino del que está al este de Melo, en la ruta que iba al Sur en esa época, hoy al costado izquierdo de la Ruta 26 yendo de Melo para Río Branco.

Hemos podido recabar alguna información del Ferrocarril de Trocha Angosta que operaba en el Dpto. de Colonia, el que figura en la GUÍA COATES Itinerario Oficial del Ferrocarril Central del Uruguay, Noviembre 1° de 1907, el que indica corre de Puerto Sauce a Ombúes de Lavalle y sus administradores en Puerto Sauce son los señores Médici y Lacaze. En la Guía del Siglo Edición de 1917, figura la Empresa del Puerto y Ferrocarril de Trocha Angosta, como administrador el Ingeniero Fernando Cirilli.

Las fichas que hemos obtenido son grabadas por Constante Rossi de Buenos Aires, las que ilustramos son:

Anverso: CANTERA "GREEN" DE CONSTANTINO F. CANDELA

Reverso: URUGUAY. DEP. COLONIA Metal Aluminio, redonda, diámetro 19.6 m/m

Anverso: CANTERA "GREEN" DE CONSTANTINO F. CANDELA

Reverso: URUGUAY. DEP. COLONIA/10/CONST. ROSSI

Metal Latón, redonda, diámetro 22.45 m/m

Anverso: CANTERA "GREEN" DE CONSTANTINO F. CANDELA

Reverso: URUGUAY. DEP. COLONIA /25

Metal Latón, redonda, diámetro 23.60 m/m

¿Habrán otras de mayor valor?



CAMBIO AMORELLI

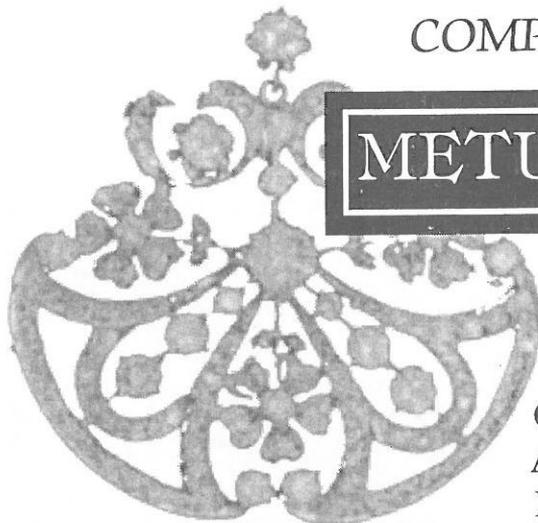
18 de Julio 1204 casi Zelmar Michelini
Tel.: 901 4514 - Fax 902 0909

En moneda extranjera y monedas de oro le compramos
a más y le vendemos a menos.

En Lotería SIEMPRE ESTAMOS EN LA LISTA
En Quiniela, Tómbola, 5 de Oro, le daremos la
Buena Suerte.

Para su comodidad efectuamos la cobranza de:
UTE ANTEL ANCEL OSE Y GAS

COMPRA - VENTA



METULA LTDA

COMPRAMOS
ORO - BRILLANTES
ALHAJAS ANTIGUAS
PLATERÍA CRIOLLA
MONEDAS
ANTIGÜEDADES

Julio Herrera y Obes 1481
Tel.: 908 7811

NOTICIAS GENERALES

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA

En el pasado mes de agosto se realizó la elección de autoridades para el período 1995-1997 quedando la Comisión Directiva integrada por:

Presidente: Silvera Antúnez

Vice Presidente: Rene Cousillas

Secretarios: Gonzalo Menéndez y José Luis Rubio.

Tesorero: H. Mancebo

Vocales: Joaquín Villaamil, Miguel Gamou, Javier Avilleira y Héctor Badano.

BANCO CENTRAL

A partir del presente año fue designado como integrante de la Comisión Honoraria Asesora en materia de Monedas y Billetes del Banco Central del Uruguay, en representación de nuestra Institución, nuestro Presidente Don Marcos Silvera Antúnez, a quien deseamos el mejor de los éxitos en la tarea encomendada.

PREMIO MOROSOLI

El pasado mes de octubre la Fundación L. Rubial de Minas, hizo entrega por primera vez de los Premios Morosoli, destinado a reconocer el aporte de instituciones y personas al desarrollo de la Cultura.

Grande ha sido la satisfacción de nuestro Insituto quien recibió una estatuilla en reconocimiento a sus actividades, así como también nuestro Presidente Marcos Silvera quien recibió la suya en reconocimiento a sus actividades numismáticas.

NUEVOS MIEMBROS DEL IUN

Damos la bienvenida a los nuevos miembros ingresados al IUN en el presente año:

Luis Lauko, Joaquín Molina, Daniel Vega,

Guillermo Viera, Nicolás Florín, Juan Bariao, Myrian Govea, J. Martínez de Mattos, Juan Sarubi, Daniel Davidovics, Marcelo Rocha, Roque Etcheverría, Fernando Iuliano y Mauricio Mattos.

FALLECIMIENTOS

Con enorme pesar en el presenta año dejaron de estar con nosotros los miembros fundadores: Sres. Cnel. Ramón Martínez Moreno y Don Aníbal Quesada Álvarez.

Impercedero será nuestro recuerdo de quienes desde el vamos estuvieron junto a nuestro Instituto y que con sus amplios conocimientos numismáticos e intachable personalidad resultaron pilares en el crecimiento del IUN.

Que haya paz en sus tumbas.



HOJITA FILATÉLICA

El Correo del Uruguay con el fin de conmemorar los 150 de la Casa de la Moneda y el 40° aniversario de nuestra Institución, puso en circulación una hojita filatélica que justo es reconocer consideramos un merecido homenaje a nuestra institución, la que desde sus comienzos ha dirigido los destinos de la numismática nacional.

Nuestro agradecimiento a la Dirección Nacional de Correos y a su Director Don Jorge Gandini.



NUEVA EMISIÓN DE MONEDAS

En el correr del presente año el Banco Central del Uruguay ha puesto en circulación un nuevo cono monetario que responde al nuevo sistema monetario que rige en nuestro País desde el 1° de marzo de 1993.

El mismo está formado por monedas de cinco valores distintos, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de acuñación 1994

10 centésimos	acero	15 mm 1,65grs.	Brasil	40.000.000
20 centésimos	acero	18 mm 2,25grs.	Brasil	40.000.000
50 centésimos	acero	21 mm 3,00grs.	Brasil	40.000.000
1 peso	cupro-níquel	20 mm 3,5 grs.	Argentina	50.000.000
2 pesos	cupro-níquel	23 mm 4,5 grs.	Argentina	60.000.000



BIBLIOGRAFÍA

ESTUDIOS Numismáticos 1. BIBLIOGRAFÍA NUMISMÁTICA URUGUAYA, Montevideo, 1995, 96 páginas, Marcos Silvera Antúnez.

Con enorme satisfacción damos cuenta de la aparición de este importantísimo trabajo bibliográfico, que contiene datos sobre más de mil publicaciones sobre numismática uruguaya. Infaltable en toda biblioteca, es uno de los aportes más importantes de Silvera a la numismática uruguaya. Felicitaciones.

CASTELLS & CASTELLS

CASA DE MARTILLO

REMATES SEMANALES

- ✓ *Antigüedades y Numismática*
- ✓ *Muebles y Adornos*
- ✓ *Cuadros - Esculturas - Mayólicas*
- ✓ *Juguetes antiguos*
- ✓ *Porcelanas - Cubiertos*
- ✓ *Platería criolla*
- ✓ *Colecciones particulares*
- ✓ *Casas - Campos - Propiedades*
- ✓ *Artículos Náuticos*

Galicia 1069

Tel.: 900 7300 - Fax: 900 5430

11100 MONTEVIDEO - URUGUAY



CASA CENTRAL

Avda. 18 de Julio 1046
11100 Montevideo - Uruguay
Tel.: 902 0229*
Télex: UY 22242 - Fax: 902 1639

SUCURSAL CIUDAD VIEJA

Rincón 455
11100 - Montevideo - Uruguay
Tel.: 915 3310

SUCURSAL CHUY

Avda. Brasil 553
27100 - Chuy, Rocha
Tel.: (474) 2705 - Fax: (474) 2100

SUCURSAL PUNTA DEL ESTE

Avda. Gorlero entre 30 y 31
Galería Sagasti, Loc. 8 y 9
20100 - Punta del Este,
Maldonado
Tel.: (42) 43475 - Fax: (42) 41879